



## 1. La Seguridad Social

El Convenio 102 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), destaca por ser el instrumento internacional más importante en el reconocimiento a los derechos mínimos para los trabajadores en la materia, como son: la asistencia médica, las prestaciones monetarias de enfermedad, el desempleo de vejez y familiares de maternidad, para construir sociedades más solidarias, inclusivas y equitativas. En este sentido y en conmemoración de que entró en vigencia dicho instrumento el 27 de abril de 1955, en varias partes del mundo se llevan a cabo en la última semana de abril de cada año, la jornada nacional de la Seguridad Social.

Para la OIT, los sistemas de seguridad social prevén ingresos básicos en caso de desempleo, enfermedad y accidente laboral, vejez y jubilación, invalidez, embarazo, cuidado de los hijos y pérdida del sostén de la familia.<sup>1</sup> En este contexto, a continuación se presentan algunos indicadores relevantes del sistema de seguridad social a nivel federal en México, en términos de cobertura, ingresos y presupuesto.

## 2. Resumen Ejecutivo

### Cobertura de la seguridad social

- El sistema de seguridad social en México está a cargo de entidades o dependencias públicas, federales o locales y de organismos descentralizados mediante los cuales se busca garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.
- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud cubren al mayor número de la población beneficiada por la seguridad social. Cabe destacar que la cobertura de la Secretaría de Salud se orienta prioritariamente al servicio médico.
- Al cierre de 2012, aproximadamente 6 de cada 10 personas ocupadas, no cuentan con acceso a instituciones de salud.
- En 2010, sólo 2 de cada 10 adultos mayores tuvieron acceso a una pensión.

<sup>1</sup> OIT, disponible en [www.ilo.org](http://www.ilo.org).

- ◉ El 63.7 por ciento de las personas que se encuentran en el mercado laboral no están registradas en el IMSS o en el ISSSTE.
- ◉ Los trabajadores independientes, empleadores, los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores subordinados no remunerados están excluidos del sistema de seguridad social vinculado al trabajo.
- ◉ En el primer trimestre de 2012, del total de personas a las que su trabajo no les brinda acceso a las instituciones de salud (30.8 millones de personas), sólo 12.7% están cubiertas por el Seguro Popular.

### Ingresos presupuestarios

- ◉ Para 2013, el 87% de los ingresos propios del IMSS provienen de Cuotas para el Seguro Social a cargo de patrones y trabajadores.
- ◉ Los ingresos del IMSS, crecerán a una tasa media de crecimiento anual de 1.5% entre 2013 y 2050; mientras que el gasto lo hará a una tasa media de 2.2%.
- ◉ Al 2011, se tiene registrados 28.5 millones de personas físicas sin actividad empresarial ante el SAT y 15.3 millones de trabajadores ante el IMSS.
- ◉ Del total de recaudación de ISR, el 49.7% corresponde al rubro de retenciones por salarios (trabajadores).

### Presupuesto

- ◉ Respecto a los recursos que se han asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a la Secretaría de Salud, el ISSSTE y el IMSS, el último tiene el mayor presupuesto para cubrir las prestaciones que otorga.
- ◉ La Secretaría de Salud registra el mayor crecimiento anual (13.2%) del Gasto Programable en la última década.
- ◉ La mayor parte de los recursos del IMSS y el ISSSTE se destinan a pensiones (45.9% y 64.6%, respectivamente).
- ◉ La Secretaría de Salud destinará el 83.1 por ciento de su asignación PEF 2013 a brindar servicios de salud.

### 3. Cobertura de la seguridad social

- El sistema de seguridad social en México está a cargo de entidades o dependencias públicas, federales o locales y de organismos descentralizados mediante los cuales se busca garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica, la protección de los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo, así como el otorgamiento de una pensión.

**Población por Condición de Aseguramiento, diciembre 2011**

Institución	Número de derechohabientes/afiliados	Porcentaje de población <sup>1</sup>
IMSS <sup>2</sup>	58,293,160	50.8
ISSSTE	12,206,730	10.6
Seguro Popular	51,823,314	45.2
PEMEX, SEDENA, SEMAR	1,114,346	1.0
Instituciones privadas	2,049,024	1.8
Otras instituciones públicas	919,891	0.8

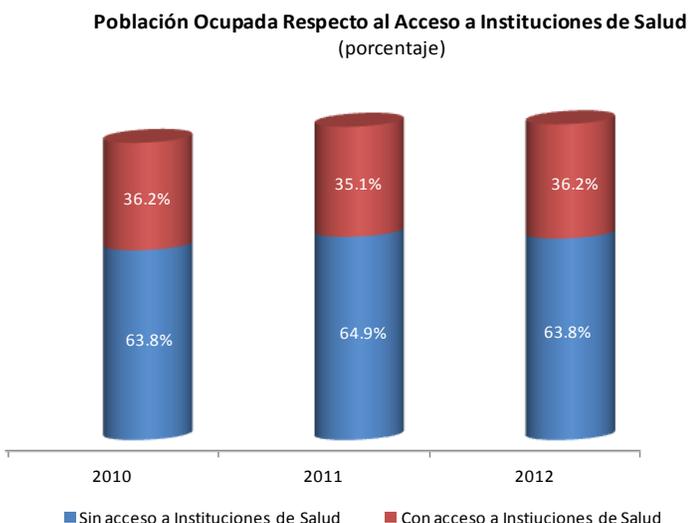
<sup>1/</sup> La suma de los porcentajes puede ser mayor al 100% dado que existe la posibilidad de duplicidad en la condición de aseguramiento de la población.

<sup>2/</sup> Incluye a la población adscrita al Programa IMSS-Oportunidades.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del IMSS: Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la Situación Financiera y los Riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2011-2012.

- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad de Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y la Secretaría de Salud (SS) cubren al mayor número de la población beneficiada en la atención de la salud. La cobertura de la Secretaría de Salud se orienta prioritariamente a la atención médica.
- Los cotizantes al IMSS, ISSSTE, Petróleos Mexicanos, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina gozan de mayores beneficios de los diversos rubros que integran a la seguridad social: asistencia médica, prestaciones en especie y monetarias por enfermedad, vejez, accidente de trabajo, enfermedad profesional, invalidez, de maternidad, así como a sus familiares y sobrevivientes.

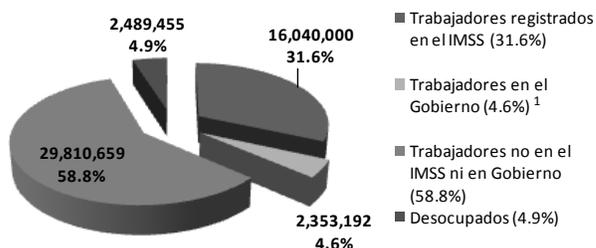
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, al cuarto trimestre de 2012, la cobertura de la seguridad social de la población ocupada se ha mantenido en alrededor de 36 por ciento en los últimos tres años. Lo anterior representa grandes desafíos para el país, puesto aproximadamente 6 de cada 10 personas ocupadas, no cotizan en alguna institución de salud.<sup>2</sup>



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información del INEGI: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al Cuarto Trimestre de 2010-2012.

- En la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2010, se muestra que sólo el 23 por ciento de las personas de 60 años o más tenían ingresos por una pensión, es decir, sólo 2 de cada 10 adultos mayores tuvieron acceso a una pensión en ese año.
- El 63.7 por ciento de las personas que se encuentran en el mercado laboral no están registradas en el IMSS o en el ISSSTE.

**Distribución de la Población Económicamente Activa, IV/2012**



- De las 48 millones 203 mil personas que realizan alguna actividad económica, 28 millones 867 mil se encuentran en la informalidad. De estos: 1) 13.4 millones son trabajadores en la medición clásica de informalidad; 2) 2.2 millones son trabajadores del servicio doméstico remunerado; 3) 6.9 millones son personas que no son cubiertas por empresas, gobierno o instituciones; y 4) 6.3 millones personas que trabajan en el ámbito agropecuario.

1/ Trabajadores en gobierno u organismos internacionales; una parte podría traslaparse con trabajadores en el IMSS.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de IMSS e INEGI.

<sup>2</sup> El acceso a instituciones de salud es la situación que distingue a la población ocupada, según cuente o no con atención médica en instituciones públicas o privadas, derivada de su trabajo principal.

- Los trabajadores independientes, empleadores, los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores subordinados no remunerados están excluidos del sistema de seguridad social vinculado al trabajo.

**Porcentaje de Trabajadores sin Acceso a Instituciones de Salud por Posición en la Ocupación, IV/2012**

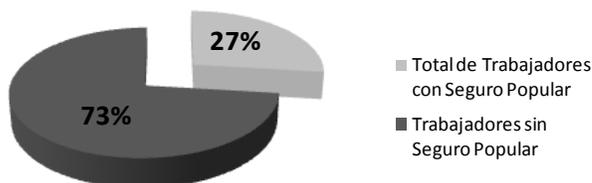


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- De los 11 millones 682 mil 527 trabajadores independientes, sólo 2 mil 751 tienen acceso a las instituciones de salud.
- Del millón 875 mil 528 mil empleadores, sólo un mil 275 tienen acceso a las instituciones de salud.
- De los nueve millones 806 mil 999 trabajadores por cuenta propia, sólo un mil 476 tienen acceso a las instituciones de salud.
- De los 33 millones 443 mil 220 trabajadores subordinados y remunerados, 17 millones 331 mil 337 tienen acceso a las instituciones de salud.
- De los 3 millones 78 mil 104 trabajadores subordinados no remunerados, sólo 7 mil 241 tienen acceso a las instituciones de salud.

- Si bien se creó el Seguro Popular para cubrir dicho déficit en la seguridad social, la última información disponible en la Encuesta Nacional de Empleo arroja que el avance ha sido insuficiente.

**Trabajadores con acceso al Seguro Popular, I/2012**

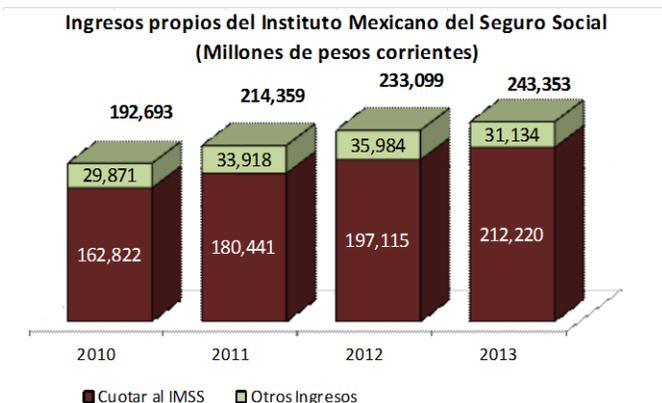


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

- En el primer trimestre de 2012, de acuerdo con datos del INEGI, habían 30 millones 827 mil 169 personas que reportaron no tener acceso a instituciones de salud.
- Sin embargo, en el mismo trimestre, sólo 12 millones 659 mil 162 trabajadores contaban con Seguro Popular.
- Es decir, la mayoría de personas a las que su trabajo no les brinda acceso a las instituciones de salud, seguían sin ser cubiertas por el Seguro Popular.

## 4. Ingresos presupuestarios

- Para 2013, el 87.2% de los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponden a *Cuotas para el Seguro Social* a cargo de patrones y trabajadores, mientras que el 13% restante, equivalente a 31 mil 134 millones de pesos, provienen de otros ingresos.



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al cuarto trimestre de 2012 y Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2011.

- Los ingresos propios del IMSS, distintos de las cuotas a la seguridad social representaron en promedio el 15.6% de los ingresos propios totales de la empresa paraestatal.
- Durante 2012, los ingresos propios del Instituto fueron superiores en 12 mil 233.5 millones de pesos respecto de los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación 2012.
- En términos reales, estos ingresos superaron a los captados el año previo, en 4.4%; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público menciona que el incremento se debió a la captación de más cuotas a la seguridad social.

- Los ingresos del IMSS, crecerán a una tasa media de crecimiento anual de 1.5% entre 2013 y 2050, en tanto los gastos se incrementarán a una tasa media de 2.2%.



1/ Excluye los ingresos y egresos por pensiones en curso de pago.

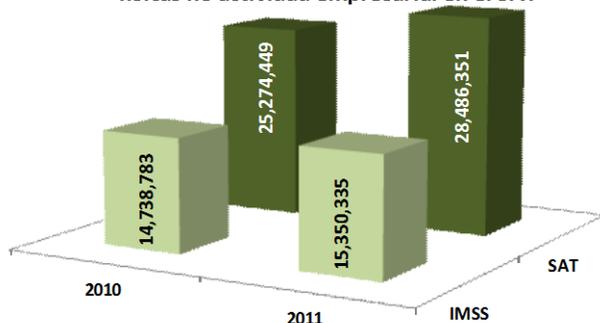
2/ Incluye, además de las cuotas obrero patronales y las aportaciones del Gobierno Federal, los siguientes conceptos: aportación de los trabajadores del IMSS al fondo de jubilación; adeudos del Gobierno Federal; ingresos por tiendas y centros vacacionales; productos financieros de las reservas; intereses moratorios, y comisiones por servicios a AFORE e INFONAVIT.

Fuente: Elaborado con base en datos del Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2011-2012.

- Los ingresos del IMSS, incluyendo las aportaciones de los trabajadores del IMSS al fondo de jubilación, los adeudos del Gobierno Federal, los ingresos por tiendas y centros vacacionales, los productos financieros de las reservas, intereses moratorios, y comisiones por servicios a AFORE e INFONAVIT, crecerán a una tasa media de crecimiento anual de 1.5 por ciento.
- Por otra parte, las estimaciones del Instituto prevén que el gasto crecerá a una tasa media anual de 2.2 por ciento, por lo que de 2013 a 2050 podría generarse un déficit de operación acumulado, cercano a los 900 mil millones de pesos.
- Para 2050 se estima que los ingresos por cuotas obrero patronales crecerán a una tasa media de anual de 1.6 por ciento.

- Durante 2011 se registraron 15.3 millones de trabajadores ante el IMSS y 28.5 millones de personas físicas sin actividad empresarial ante el SAT.

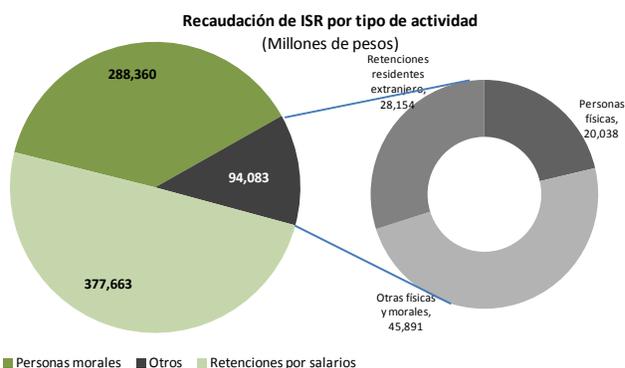
**Número de trabajadores registrados en el IMSS y personas físicas no actividad empresarial en el SAT**



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y el Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social 2011-2012.

- En 2010 había 25 millones 274 mil 449 contribuyentes personas físicas sin actividad empresarial (de los cuales la mayoría son asalariados) en contraste con los trabajadores registrados en el IMSS que se situaron en 14 millones 738 mil 783.
- Para 2011 el IMSS tenía registrados a 15 millones 350 mil 335 trabajadores, mientras que el SAT registró 28 millones 486 mil 351 contribuyentes personas físicas sin actividad empresarial (mayormente asalariados).
- Entre 2010 y 2011 el número de contribuyentes personas físicas sin actividad empresarial registrados en el SAT se incrementó 12.7% en tanto los trabajadores registrados ante el IMSS aumentaron 4.1%.

- Del total de recaudación de ISR, el 49.7% corresponde al rubro de retenciones por salarios.

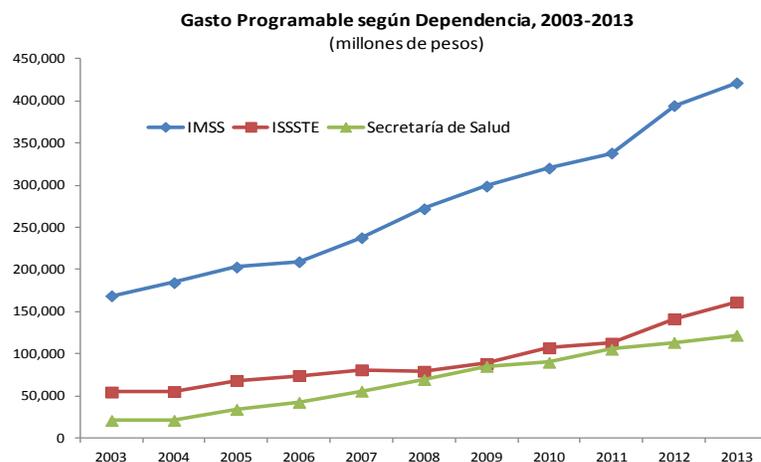


Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de la SHCP, Informes trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

- Durante 2012 se captaron 760 mil 106 millones de pesos provenientes del Impuesto Sobre la Renta.
- Del total recaudado por este impuesto, 377 mil 663 millones de pesos corresponden a retenciones por salarios.
- Las retenciones por salarios equivalen al 49.7 por ciento del total recaudado.
- Del resto, 37.9% corresponde a personas morales, 6% a otras personas físicas y morales, 3.7% a retenciones a residentes en el extranjero y 2.6% a personas físicas.

## 5. Presupuesto

- Respecto a los recursos que se han asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE para cubrir las prestaciones que otorgan, el IMSS tiene el mayor presupuesto.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP: Presupuesto de Egresos de la Federación 2003-2013.

- De las instituciones de seguridad social, la Secretaría de Salud registra el mayor crecimiento anual (13.2%) del Gasto Programable en la última década.

### Gasto Programable según Dependencia, 2003-2013

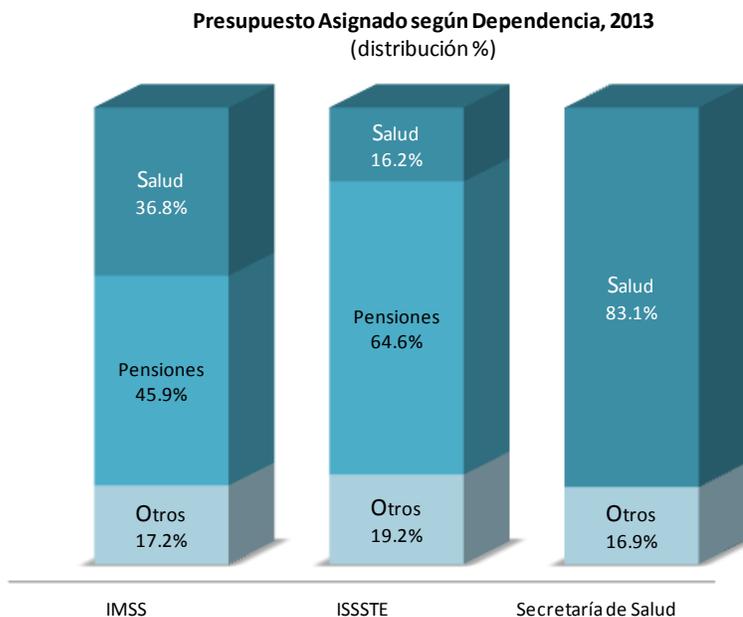
(millones de pesos reales)

Ramo	2003	2013	TMCAR 2003-2013
Secretaría de Salud	35,134.8	121,856.6	13.2
IMSS	284,193.6	421,565.2	4.0
ISSSTE	91,899.6	161,357.4	5.8

TMCAR: Tasa Media de Crecimiento Anual Real.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP: Presupuesto de Egresos de la Federación 2003-2013.

- De los recursos que disponen el IMSS y el ISSSTE, Pensiones concentra la mayor proporción (45.9% y 64.6%, respectivamente), en detrimento del presupuesto destinado para realizar actividades de Salud.



Nota: El concepto Otros incluye el gasto destinado a rubros como creación y mantenimiento de infraestructura, prestaciones sociales, formación y capacitación de recursos humanos especializados, gastos administrativos y de gobierno.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con información de la SHCP: Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

- Finalmente, la Secretaría de Salud destina el 83.1 por ciento de su asignación PEF 2013 a brindar servicios de salud a la población no beneficiaria de la seguridad social; el restante 16.9 por ciento lo destina a Otros (como gastos de administración, infraestructura y capacitación).